

Cruz Roja Salvadoreña

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

La política principal de la Institución es la de servir a la población más vulnerable de la sociedad para aliviar el sufrimiento humano, y en toda circunstancia, proteger la vida y la salud, con respeto a la persona humana, dándole cumplimiento a los principios que rigen nuestro accionar Institucional.

Enmarcados en esta política proyectamos continuar con el fortalecimiento de la Institución para la prestación de servicios de salud y de emergencia; preparación comunitaria para la respuesta en desastres; y la continuación del Plan Nacional de Desarrollo Institucional, que consolide el fortalecimiento de la Sede Central y sus Seccionales para dar una mayor cobertura territorial con servicios de calidad.

También enfocar la prestación de otros servicios dentro de proyectos auto financiables que ofrezcan una sostenibilidad de la operatividad de Cruz Roja.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Enmarcados en las necesidades de la población, de acuerdo a nuestros recursos y acorde a la Política Institucional y la política presupuestaria del Estado para el año 2005, enumeramos las siguientes prioridades: Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Institucional; Programa de Atención Pre Hospitalaria y ampliación de donantes y servicios de sangre; impulsar el desarrollo de proyectos auto sostenibles para cubrir en parte los costos operativos de la Institución, a través de nuestra oficina de Salud Comunitaria; Programas de Prevención y Capacitación para Desastres; desarrollo y fortalecimiento de nuestras Seccionales; desarrollo y fortalecimiento del Programa de Voluntariado a través de los Cuerpos Filiales: Guardavidas, Socorrismo, Comité de Damas y Juventud, e impulsar el voluntariado Social.

3. Objetivos

Aumentar los niveles estimados en recaudación de fondos.

Racionalizar y priorizar el gasto mediante el seguimiento de la ejecución presupuestaria y la presentación oportuna de los estados financieros para la toma de decisiones.

Seguimiento a la Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo.

Fortalecimiento a las Seccionales y Cuerpos Filiales, y mantener programas de capacitación y formación del personal de la Institución, remunerado o voluntario.

Mantener la calidad y asistencia de las necesidades de sangre y de sus componentes para los diferentes hospitales públicos y privados.

Mantener una oficina de socorro, que coordine a nivel nacional los casos de desastres y ampliar los servicios de salud en la Clínica Central.

Proporcionar mayor cobertura a la difusión de cursos de preparación para casos de desastres dentro de diferentes comunidades y al personal de Cruz Roja.

Mantenimiento adecuado a las ambulancias para mantener un ritmo eficaz de servicio en auxilio de víctimas.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		319,500
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	319,000	
143 Venta de Desechos y Residuos		
14399 De Bienes Diversos	500	
15 Ingresos Financieros y Otros		59,795
151 Rendimiento de Títulosvalores		
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	2,100	
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	51,195	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	6,500	
16 Transferencias Corrientes		1,387,925
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	1,216,500	
163 Transferencias Corrientes del Sector Privado		
16301 De Empresas Privadas no Financieras	100,500	
16302 De Empresas Privadas Financieras	9,900	
16303 De Organismos sin Fines de Lucro	7,500	
16304 De Personas Naturales	53,525	
Total		1,767,220

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Donaciones	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	289,875	32,600	16,650	339,125
02	Servicios de Primeros Auxilios de Salud	Gerente General	926,625	346,695	154,775	1,428,095
Total			1,216,500	379,295	171,425	1,767,220

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	1,767,220
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,743,495
Remuneraciones	1,155,125
Bienes y Servicios	588,370
Gastos Financieros y Otros	14,225
Impuestos, Tasas y Derechos	8,500
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	5,225
Otros Gastos no Clasificados	500
Transferencias Corrientes	9,500
Transferencias Corrientes al Sector Externo	9,500
Total	1,767,220

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional	Administración eficiente de los recursos de la Institución: financieros, humanos y materiales, a fin de obtener el soporte necesario para el desarrollo de las actividades encaminadas a prestar un adecuado y eficiente servicio a la población demandante de los mismos. Esto se logrará a través de la Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo en el cual se encuentran contenidas las Estrategias y Planes a través de los cuales se obtendrán los objetivos proyectados para el año 2005.	339,125
01 Dirección Superior y Administración		339,125
02 Servicios de Primeros Auxilios de Salud	Como Institución auxiliar de Salud Pública, el enfoque de los servicios de salud estará orientada a la prestación de primeros auxilios, prevención de enfermedades, preparación y atención en casos de desastres, asistencia humanitaria y de rehabilitación, atención a la salud comunitaria y el establecimiento de puestos de socorro y guardavidas en temporadas específicas, durante el 2005.	1,428,095
01 Servicios de Emergencia		1,428,095
Total		1,767,220

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	298,875	39,650	600		339,125
2005-3234-3-01-01-21-1 Fondo General		289,875				289,875
2 Recursos Propios			32,000	600		32,600
5 Donaciones		9,000	7,650			16,650
02 Servicios de Primeros Auxilios de Salud	Servicios de Emergencia	856,250	548,720	13,625	9,500	1,428,095
2005-3234-3-02-01-21-1 Fondo General		856,250	70,375			926,625
2 Recursos Propios			333,070	13,625		346,695
5 Donaciones			145,275		9,500	154,775
Total		1,155,125	588,370	14,225	9,500	1,767,220

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	1	3,455
301.00 - 350.99	9	35,695
351.00 - 400.99	13	59,605
401.00 - 450.99	26	133,720
451.00 - 500.99	34	192,925
501.00 - 550.99	3	18,775
551.00 - 600.99	8	55,755
601.00 - 650.99	8	61,615
651.00 - 700.99	5	40,340
701.00 - 750.99	8	69,135
751.00 - 800.99	5	47,085
801.00 - 850.99	5	49,455
901.00 - 950.99	3	32,745
951.00 - 1,000.99	3	35,320
1,001.00 - 1,100.99	3	37,150
1,201.00 - 1,300.99	1	14,620
1,301.00 - 1,400.99	1	16,800
1,401.00 - 1,500.99	1	17,165
1,601.00 - 1,700.99	1	19,445
1,801.00 - 1,900.99	1	22,650
Total	139	963,455

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	2	28,665
Personal Técnico	52	404,445
Personal Administrativo	38	287,175
Personal de Obra	8	43,750
Personal de Servicio	39	199,420
Total	139	963,455